



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000588-02**

*Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Ángel Fernández Bayón y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León a establecer ayudas a las Entidades Locales de la Comunidad para dotarse de medios técnicos para adherirse al Convenio para el acceso a las soluciones básicas de la administración electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 8 de mayo de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000588, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Ángel Fernández Bayón y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León a establecer ayudas a las Entidades Locales de la Comunidad para dotarse de medios técnicos para adherirse al Convenio para el acceso a las soluciones básicas de la administración electrónica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 8 de mayo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez